

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico. Denominación del puesto: Jefe del Servicio de Aguas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar de Informática. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Informática. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 12.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Servicio de Aguas. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Lector Servicio de Aguas. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Mensajero. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado limpieza R.S.U. y Mantenimiento. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Fontanería. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Vías y Obras. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado Mercado de Abastos. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P.1 o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de E.D.A.R. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de E.D.A.R. Número de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Jardinería. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón limpieza viaria. Número de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón recogida R.S.U. Número de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero Mantenedor Mercado de Abastos. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Portero Mantenedor. Número de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Guardaescuela. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador Edificios Públicos. Número de vacantes: 12.

Conil de la Frontera, 21 de mayo de 2003.—El Alcalde.

**12339** RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Conquista (Córdoba), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Córdoba.

Corporación: Conquista.

Número de Código Territorial: 14020.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2003).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Conquista, 21 de mayo de 2003.—La Alcaldesa.

**12340** RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Las Pedroñeras (Cuenca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Cuenca.

Corporación: Las Pedroñeras.

Número de Código Territorial: 16154.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2003).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. N.º de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. N.º de vacantes: 3. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala: Administración General. Subescala: Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 1. Denominación: Guarda Rural.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. N.º de vacantes: 1. Denominación: Operario Mantenimiento del Parque.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Arquitecto Técnico. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Animador/a Sociocultural. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Biblioteca/Actividades Culturales. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo Oficina Técnica. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Zonas verdes. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Obras y servicios. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Estudios Primarios. Denominación del puesto: Ordenanza. N.º de vacantes: 1.

Las Pedroñeras, 21 de mayo de 2003.—El Alcalde.

**12341** RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Benalúa de las Villas (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 3 de febrero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de 13 de mayo de 2003, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Benalúa de las Villas, 22 de mayo de 2003.—El Alcalde, Luis Garrido García.